TRANSCRIBIR

Resolución Jefatural

Nº 1324 -2014- MINEDU/SG-OGA-UPER

Lima, 30 OCT. 2014

Visto, el expediente Nº 0186313-2014 y demás documentos en 04 folios útiles; y,

CONSIDERANDO:

Que, **María Isabel SANCHEZ DELSON,** Secretaria de la Oficina de Planificación y Presupuesto del ex - Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud – INFES, de conformidad con la Resolución de Consejo Directivo Nº 004-2006-INFES-Vivienda, hoy Oficina de Infraestructura Educativa, solicita licencia sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, por el período de sesenta y Uno (61) días, comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2014;

Que, de acuerdo a lo señalado en el Capítulo IV de las Licencias y Permisos numeral 1.4 de la Resolución Ministerial Nº 0571-94-ED Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia del Personal del Ministerio de Educación, el recurrente cuenta con la autorización del Jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa, conforme al Memorando Nº 4616-2014-MINEDU/VMGI-OINFE de fecha 30 de octubre del 2014;

Que, la recurrente se encuentra comprendido en el Régimen Laboral de la Actividad Privada, Decreto Legislativo Nº 728, por lo que, en aplicación del artículo 12º inciso k) del Texto Único Ordenado de la Ley de Productividad y Competividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR, es procedente conceder la licencia solicitada; y,

De conformidad con el Decreto Ley Nº 25762, modificado por Ley Nº 26510 y el Decreto Supremo Nº 006-2012-ED.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- CONCEDER, licencia sin goce de remuneraciones, por motivos particulares, a **María Isabel SANCHEZ DELSON,** con Código Modular Nº 1006093885, por el período de sesenta y Uno (61) días, comprendidos del 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2014, por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

Artículo 2.- TRANSCRIBIR a Escalafón y Títulos y Administración de Personal de la Unidad de Personal del Ministerio de Educación e interesada para su conocimiento y fines.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE EDUCACION – UNIDAD DE PERSONAL

Lic. CARLOS RICARDO WONG VELARDE
Jefe de la Unidad de Personal